

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Presencial Internacional Abierta No. SA-DA-IA-01/2021
"Suministro e instalación de sistema de elevador para el museo la milarca"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 10:00 horas del día 20 de enero de 2021, en cumplimiento a lo dispuesto en el Convenio de Colaboración en materia Administrativa de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obras Públicas entre el municipio de San Pedro Garza García Nuevo León y el Patronato de Museos de San Pedro, Organismo Público Descentralizado, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Auditor A adscrito a la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Alejandra Montes Romanillos, Asesora Legal del Patronato de Museos de San Pedro; Ing. José Octavio Gutiérrez Pedraja, Residente de Instalaciones del Patronato de Museos de San Pedro; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, Servidor Público designado por la Unidad Convocante para presidir el acto de la Junta de Aclaraciones relativa al "Suministro e instalación de sistema de elevador para el museo la milarca."

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Kone México, S.A. de C.V.**
- **Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V.**
- **TK Elevadores México, S.A. de C.V.**

El Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Kone México, S.A. de C.V.**, se presentó el C. Carlos Vázquez Orihuela.

Por parte de la empresa **Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V.**, se presentó la C. Hilda Dolores Aguirre Guerrero.

A continuación se procede a realizar las siguientes aclaraciones y precisiones a las bases del concurso:

PRIMERA.- Se aclara y se precisa que en el **Anexo 1.** "Especificaciones Generales del servicio", Punto 3a.- Ingeniería del sistema, así como en el punto 6. Alcances se elimina el siguiente requerimiento: Sistema de control automatizado, monitoreo y de comunicación, punto a punto.

SEGUNDA.- Se aclara y se precisa que en el **Anexo 1.** "Especificaciones Generales del servicio", Punto 3b Suministro e instalación.

Dice: Tiempos de entrega, instalación, ajustes y puesta en marcha de equipos

- Entrega del elevador en obra a más tardar el 31 de mayo de 2021
- Instalación terminada a más tardar el 30 de junio de 2021.
- Pruebas y puesta en marcha concluidas a más el 30 de julio de 2021.

Debe decir: Tiempos de entrega, instalación, ajustes y puesta en marcha de equipos

- Entrega del elevador en obra a más tardar el 15 de junio de 2021.
- Instalación terminada a más tardar el 15 de julio de 2021.
- Pruebas y puesta en marcha concluidas a más el 16 de agosto de 2021.

TERCERA.- Se aclara y se precisa que en el **Anexo 2.** "Especificaciones Técnicas", Accesorios, Punto 41

Dice.-Seguridad en contrapeso

Debe decir.- Contrapeso

Deberá considerar las precisiones señaladas en el anexo técnico de su propuesta.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 04 preguntas por parte de la empresa **Kone México, S.A. de C.V.**, dándole lectura a continuación:

I	Referencia	Moneda de la propuesta
	Pregunta	Por ser un equipo de importación sugerimos que este proyecto sea manejado en Dos monedas, Monto en (USD correspondiente al equipo más PESOS), costos correspondientes a la importación y nacionales. Para el pago de la moneda dura brindaremos una cuenta en PESOS por medio Banamex donde el Tipo de cambio será el que brinde esta institución un día antes al día del pago.
	Respuesta	Deberá apegarse a lo solicitado en las bases del concurso y presentar su propuesta en Pesos Mexicanos.

2	Referencia	Forma de Pagos
	Pregunta	<p>Este es un equipo de importación,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ante este contexto el monto del 100% del equipo asciende a un (70% del total del contrato) mismo dinero que se entrega a Fabrica para poder liberar el equipo ya que KONE no cuenta con Crédito con Fabrica, • El siguiente 15% (acumulado 85% del Total del contrato) corresponde a la transportación marítima, terrestre y descargas en sitio. • Posterior a esto debemos incurrir en gastos de transporte de Herramental, viáticos a personal por valor de 5% (Acumulado 90% del total del contrato), • Restando las partidas de pago de MO por la instalación 5% (Acumulado 95% del total del contrato) • Utilidad 5% (Acumulado 100% del total del contrato).
		<p>Por lo que sugerimos la siguiente Forma de Pagos:</p> <p>25% A la firma de contrato (primer pago) 20% A la validación y confirmación de las especificaciones en sitio 25% A la liberación de los materiales a manufactura 25% A la llegada de los materiales a Sitio 5% A la entrega de los equipos</p> <p>Mismo porcentaje en Dos monedas aplicando con esto el 100% del contrato</p>
	Respuesta	Deberá apegarse a lo solicitado en las bases del concurso, específicamente en los puntos 25) ANTICIPOS Y 26) CONDICIONES DE PAGO.
3	Referencia	Pena Convencional
	Pregunta	Entendemos la certeza que requieren para la entrega de los equipos, sin embargo sugerimos que las penas sean topadas por el 10 % del monto total del Contrato, ya que la utilidad para nuestra marca no es mayor al 5% en el costo total del equipo.
	Respuesta	La suma de las penas convencionales no excederá del 10% del monto total del contrato.
4	Referencia	Alcances

Preguntas:

El licitante deberá considerar los siguientes puntos para realizar su propuesta, los cuáles son enunciativos más no limitativos:	
Deberá considerar dentro de sus costos la protección de sus equipos con tapiales, como son bodegas provisionales, zonas de trabajo y resguardo.	NO se incluye ya que no está definida el área de resguardo techada libre de humedad en un sitio cercano al arranque del cubo, Se sugiere ver este tema como orden de cambio en sitio, posterior a una evaluación conjunta de la logística y ubicación de accesos, espacios entregados y cuarto de desembarque, mostrados en el documento de 5 absolutos de KONE adjuntos en la propuesta. VER (DOCUMENTO ANEXO)
Respuesta:	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases del concurso.
Deberá de considerar dentro de su costo la protección de sus cubos para los trabajos de su personal.	KONE tiene la opción de RENTA de tapiales por piso por \$8500 MXN más IVA, posterior a la entrega se retiran y son propiedad KONE, Confirmar si es válida la Renta o requieren la compra de los tapiales que es más cara?
Respuesta:	Deberá de considerar dentro de su costo la protección de sus cubos para los trabajos de su personal.
Deberá considerar sistema de monitoreo y control gráfico para saber con exactitud la ubicación de la cabina, poder cancelar niveles y dar prioridades.	Indicador de nivel y posición digitales en piso y cabina, confirmar que a esto se refiere?
Respuesta:	Deberá apegarse a la aclaración y precisión primera señalada anteriormente.
Sistema de control automatizado, monitoreo y de comunicación, punto a punto	Se puede incluir como un opcional el sistema de Monitoreo e-link, el cual verifica paradas, aperturas de puertas, carga del elevador etc, mediante un costo adicional de \$ 450,000 pesos más IVA. A la propuesta entregada. Normalmente este aditamento se utiliza en proyectos complejos con más de 15 equipos. SISTEMA NO INCLUIDO en la propuesta actual Confirmar si realmente se requiere?
Respuesta:	Deberá apegarse a la aclaración y precisión primera señaladas anteriormente.

Se recibieron 16 preguntas por parte de la empresa **Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V.**, dándole lectura a continuación:

1	Referencia	Página 13, inciso a), punto viii
	Pregunta	Se menciona que no se podrá subcontratar los compromisos requeridos, para el proceso de instalación Otis subcontrata personal, el cual trabaja bajo las mismas normas y es supervisado por personal Otis, aclarando que todas las obligaciones son de OTIS. ¿Se puede subcontratar de esta forma?
	Respuesta	Deberá apegarse a lo solicitado en las bases del concurso.
2	Referencia	Página 17, 19) Contrato, punto c
	Pregunta	La vigencia del contrato la marca del 9 de febrero al 31 de agosto 2021. ¿Habrá manera de aplazar el término de la vigencia dos meses más?
	Respuesta	No, deberá apegarse a lo solicitado en las bases del concurso.
3	Referencia	Página 19, 24) Del Plazo, punto a
	Pregunta	Se menciona que se debe entregar el equipo a más tardar el 15 de junio, la instalación debe estar concluida el 15 de julio y pruebas y puesta en marcha el 16 de agosto. Por motivos de Pandemia, los tiempos de entrega de materiales se han incrementado por lo que solicitamos ver la posibilidad de ampliar esas fechas con el fin de poder cumplir en tiempo y forma. Adicional están dando un mes de instalación, pero por el tipo de equipo y capacidad su instalación es mínimo un mes y medio, por lo cual se solicita la posibilidad de modificar las fechas.
	Respuesta	Deberá apegarse a lo solicitado en las bases del concurso.
4	Referencia	Página 19, 26) Condiciones de pago, punto b
	Pregunta	Se menciona condiciones de pago 30% anticipo, 35% material en obra y 35% entrega. Se puede modificar las condiciones de pago quedando 40% anticipo, 30% a los 60 días, 20% notificación de materiales y 10% a la entrega.
	Respuesta	No, deberá apegarse a lo solicitado en las bases del concurso, específicamente en los puntos 25) ANTICIPOS Y 26) CONDICIONES DE PAGO.
5	Referencia	Página 22, 36) Pena Convencional
	Pregunta	Se aplicará una pena convencional en caso de no hacer la entrega inmediata de los productos licitados, esa pena es de \$ 3000.00 pesos sin tope, se solicita que la pena sea topada al valor del contrato.
	Respuesta	La suma total de las penas convencionales no excederá del 10% del monto total del contrato.
6	Referencia	Página 25, Anexo 1, Punto 3b Suministro e instalación
	Pregunta	Se mencionan fechas diferentes en cuanto a los tiempos de entrega con referencia a la página 19, 24) Del Plazo, punto a, ¿Cuáles son las fechas correctas?

	Respuesta	Deberá apegarse a la aclaración y precisión segunda señalada anteriormente.
7	Referencia	Página 25, Anexo 1, Punto 6 Alcances
	Pregunta	Se mencionan que se deberán considerar costos de protección de equipos y bodega provisional. Por lo que se entiende el proveedor deberá suministrar la bodega para resguardo de material, ¿es correcto?, de ser afirmativo, ¿se proporcionara un área para la misma?, adicional recordar que tipo de requerimientos encarecen el costo del equipo.
	Respuesta	Sí el proveedor deberá suministrar lo necesario para el resguardo de material, se asignará un área para ello y deberá considerarlo dentro de su costo.
8	Referencia	Página 25, Anexo 1, Punto 6 Alcances
	Pregunta	A que se refieren con considerar preparaciones provisionales eléctricas para la instalación del elevador. ¿El cliente no suministrará la energía provisional para su instalación?
	Respuesta	Se cuenta con energía eléctrica provisional, si requieren instalar tableros para realizar sus trabajos, se puede conectar de nuestras instalaciones, pero deben de suministrar sus alimentadores.
9	Referencia	Página 26, Anexo 1, Punto 6 Alcances
	Pregunta	Se menciona que deberá incluirse sistema de monitoreo para saber la exactitud de la cabina. Este accesorio se recomienda cuando tienen más de 2 equipos y sus recorridos son mayores, ya que el costo del mismo encarece el precio de venta. ¿Se requiere incluir de todas formas?
	Respuesta	Deberá apegarse a la aclaración y precisión primera señalada anteriormente.
10	Referencia	Página 26, Anexo 1, Punto 6 Alcances
	Pregunta	A que se refiere con deberá contar con control de captura de elevador.
	Respuesta	Se refiere al control del elevador (que se pueda mantener con las puertas abiertas o detenido en algún nivel.)
11	Referencia	Página 28, Anexo 2, Especificaciones Técnicas, Punto 10
	Pregunta	Se pueden presentar las dimensiones de cabina diferentes a las indicadas (2.40 m x 1.80 m),
	Respuesta	Deberá considerar un rango de máximo 2.40m x 2.40m y un mínimo 2.20 m x 1.80m.
12	Referencia	Página 28, Anexo 2, Especificaciones Técnicas, Punto 14

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

	Pregunta	Se pueden presentar la altura de puerta diferente a la indicada (2.30 m), esto debido a que nuestra configuración por la altura de cabina solicitada (3.00 m), se requiere que la altura de la puerta sea de 2.40m, ¿podemos presentarla así?
	Respuesta	Se acepta la propuesta, considerando que para este caso la medida solicitada en las bases es mínima, podrá ofertar una medida igual o superior.
13	Referencia	Página 28, Anexo 2, Especificaciones Técnicas, Punto 16
	Pregunta	Se pueden presentar un foso menor al indicado en el anexo.
	Respuesta	No, deberá apegarse a lo solicitado en las bases del concurso.
14	Referencia	Página 28, Anexo 2, Especificaciones Técnicas, Punto 17
	Pregunta	Se pueden presentar un sobrepaso menor al indicado en el anexo.
	Respuesta	No, deberá apegarse a lo solicitado en las bases del concurso.
15	Referencia	Página 29, Anexo 2, Especificaciones Técnicas, Punto 29
	Pregunta	En referencia al pasamanos, es un solo pasamanos?, ¿dónde se requiere su colocación?
	Respuesta	Si es un solo pasamanos en el fondo del Elevador.
16	Referencia	Página 29, Anexo 2, Especificaciones Técnicas, Punto 41
	Pregunta	Indica que se requiere seguridad en contrapeso, este dispositivo aplica cuando debajo del cubo del elevador hay movimiento de personas, ¿aplica para este caso?
	Respuesta	Deberá apegarse a la aclaración y precisión tercera señalada anteriormente, ya que aunque no habrá flujo de personas, si se requiere el contrapeso.

Se recibieron 09 preguntas por parte de la empresa TK Elevadores México, S.A. de C.V., dándole lectura a continuación:

1	Referencia	Anexo II
	Pregunta	Los sardineles pueden ser en aluminio? no hay en acero
	Respuesta	Sí, se acepta la propuesta.
2	Referencia	Anexo II
	Pregunta	Características técnicas del sistema de monitoreo
	Respuesta	Todos los participantes deberán de proponer las características adecuadas a su elevador con el fin de garantizar el buen funcionamiento y no limitar la participación señalando alguna característica específica. Deberá apegarse a la aclaración y precisión primera señalada anteriormente.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

3	Referencia	Anexo II
	Pregunta	Características de la preparación p/ sistema de control de acceso
	Respuesta	Todos los participantes deberán de proponer las características adecuadas a su elevador con el fin de garantizar el buen funcionamiento y no limitar la participación señalando alguna característica específica.
4	Referencia	Anexo II
	Pregunta	Características referidas para el arnés y sistema de control del elevador
	Respuesta	Todos los participantes deberán de proponer las características adecuadas a su elevador con el fin de garantizar el buen funcionamiento y no limitar la participación señalando alguna característica específica.
5	Referencia	Anexo II
	Pregunta	Distancia al punto de control para arnés de sistema de comunicación
	Respuesta	40 metros lineales aprox.
6	Referencia	Anexo II
	Pregunta	Características del arnés para audio y video (coaxial, fibra, etc...)
	Respuesta	Fibra óptica.
7	Referencia	Anexo II
	Pregunta	Características del arnés para circuito cerrado en cabina
	Respuesta	Todos los participantes deberán de proponer las características adecuadas a su elevador con el fin de garantizar el buen funcionamiento y no limitar la participación señalando alguna característica específica.
8	Referencia	Fianza
	Pregunta	Trabajamos con una afianzadora podemos usarla?
	Respuesta	La afianzadora es indistinta siempre y cuando las fianzas presentadas cumplan con lo señalado en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, así como los requisitos señalados en las bases de la presente licitación.
9	Referencia	Garantía de cumplimiento
	Pregunta	Se puede solicitar prórroga para entregar oct-nov?
		La fianza deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes al inicio de la vigencia del contrato.

Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 28 de enero de 2021 a las 10:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:25 horas del día 20 de enero de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:



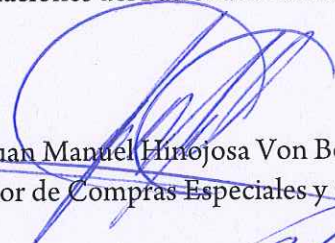
C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Auditor A adscrito a la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia



Lic. Alejandra Montes Romanillos
Asesora Legal del Patronato de Museos de San Pedro

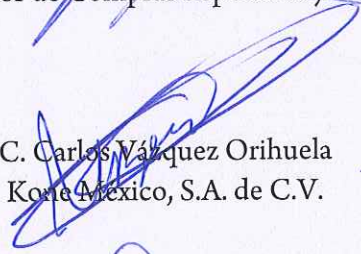


Ing. José Octavio Gutiérrez Pedraja
Residente de Instalaciones del Patronato de Museos de San Pedro

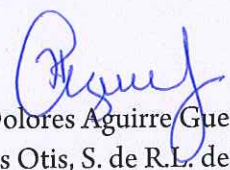


Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

Participantes:



C. Carlos Vázquez Orihuela
Kone México, S.A. de C.V.



C. Hilda Dolores Aguirre Guerrero.
Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V.